

Curso

Límites del modelo actual de movilidad y la reconversión hacia el empleo verde en el sector del transporte terrestre de mercancías

27 de noviembre, de 9:00 a 14:00 horas

Lugar de realización:

Centro de Formación "Abogados de Atocha" C/ Sebastián Herrera, 12-14, E-28012 Madrid.

¿Cómo llegar en Transporte Público?

METRO: Embajadores o Palos de la Frontera (L 3)

EMT: 27, 34, Circular (parada Casa Encendida)

ISTAS imparte un curso gratuito en el marco del proyecto E-TRANSMEC, una acción cofinanciada por el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo 2007-2013, en el marco del Programa empleaverde, gestionado por la Fundación Biodiversidad en calidad de organismo intermedio.

Es una actividad dirigida a trabajadores de PYME, autónomos y desempleados, en la que se entregará el **Estudio sobre la generación de empleo en el transporte terrestre sostenible de mercancías.**

En este estudio, sobre el que tratara el curso, constatamos que el modelo actual de transporte terrestre de mercancías en España se caracteriza por una preponderancia absoluta del transporte por carretera y por el peso ínfimo que tiene el transporte ferroviario. En España el ferrocarril tiene una de las peores cuotas de Europa y una de las evoluciones más negativas. Ello, evidentemente, dibuja un panorama poco alentador.

Pero, por otro lado, las experiencias europeas nos demuestran que el transporte ferroviario de mercancías tiene la opción de jugar un papel más destacado en el global del transporte si se apuesta decididamente por su potenciación.

En definitiva, el transporte sostenible de mercancías contribuiría a un ahorro y a una mayor eficiencia energética, a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a mejorar la calidad del aire, a disminuir la accidentalidad y a evitar la congestión viaria en las zonas urbanas y, además su desarrollo generaría empleo, un argumento más para impulsar el cambio modal y potenciar este sector aún poco desarrollado.

Programa del curso

9:00 a 9:15 h Inauguración y presentación del curso. Secretario de Desarrollo Sostenible de CCOO de Madrid

9:15 a 10:15 h Contexto general de la movilidad. Manel Ferri, Dptº Confederal Movilidad

10:15 a 11:00 h La distribución urbana de mercancías (DUM). Manuel Garí, Fundación 1º de Mayo

11:00 a 12:00 h El modelo ferroviario de transporte de mercancías: debilidades y oportunidades. Albert Vilallonga ISTAS

12:00 a 13:00 h Presente y futuro del empleo en el sector ferroviario de mercancías. Manuel Colomer, ISTAS

13:00 a 13:30 h Buenas prácticas en el transporte ferroviario de mercancías. Albert Vilallonga, ISTAS

13:30 a 14:00 h Conclusiones y propuestas para impulsar el transporte por ferrocarril de las mercancías. Manuel Colomer y Albert Vilallonga, ISTAS

Inscripción

La inscripción es GRATUITA. Completa el formulario de inscripción, fírmalo y envíalo **junto con una copia de la cabecera de tu nómina y de tu DNI** a ISTAS, a la atención de Pilar Pedroso. Si eres desempleado, envía la copia de tu tarjeta de desempleo:

Por correo electrónico mediante escaneo (ppedroso@istas.ccoo.es)

Plazo de inscripción: 22 de noviembre de 2012

Solicitud de participación en cursos de formación

Ficha resumen del destinatario

A rellenar por el Beneficiario:

Beneficiario	ISTAS		
Dirección	C/ General Cabrera, 21; 28020 Madrid		
Teléfono	9144491040	Mail	ppedoso@istas.ccoo.es
Título de la acción	Límites del modelo actual de movilidad y la reconversión hacia el empleo verde en el sector del transporte de mercancías.		
Código	FP1- OPEV 2818	Lugar de impartición	Madrid

A rellenar por el interesado:

Nombre y apellidos			
DNI/ pasaporte/ otro		Nº Seguridad Social	
Fecha nacimiento		Sexo	
Domicilio			
Localidad		Provincia	
CCAA		Cód. postal	
Teléfono		Mail	
Razón social empresa			
CIF		Teléfono	
Dirección		Cód. postal	

Datos laborales

<p>Condición laboral:</p> <input type="checkbox"/> Trabajador autónomo <input type="checkbox"/> Trabajador de Pyme o Micropyme <input type="checkbox"/> Desempleado <input type="checkbox"/> Otros (indicar cuál) _____	<p>Tipo de entidad:</p> <input type="checkbox"/> Pyme o Micropyme <input type="checkbox"/> Asociaciones <input type="checkbox"/> Gran empresa <input type="checkbox"/> Fundaciones <input type="checkbox"/> Sindicatos <input type="checkbox"/> Otros (indicar cuál) _____
--	---

Marque con una "X" la/s casillas correspondientes en caso de pertenecer a uno o varios de los siguientes colectivos desfavorecidos, lugares de residencia y/o sectores.

COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	<input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Discapacitado	<input type="checkbox"/> Mayor de 45 años <input type="checkbox"/> Destinatario de baja cualificación ¹
LUGAR DE RESIDENCIA	<input type="checkbox"/> Zona rural ² <input type="checkbox"/> Reserva de Biosfera Denominación _____	<input type="checkbox"/> Zona despoblada ³ <input type="checkbox"/> Área protegida Denominación _____ -
SECTOR⁴	<p>SECTORES/ACTIVIDADES AMBIENTALES</p> <input type="checkbox"/> Agricultura y ganadería ecológicas <input type="checkbox"/> Gestión de espacios naturales <input type="checkbox"/> Tratamiento y depuración de aguas residuales <input type="checkbox"/> Gestión y tratamiento de los residuos <input type="checkbox"/> Energías renovables <input type="checkbox"/> Gestión de zonas forestales <input type="checkbox"/> Educación e información ambiental <input type="checkbox"/> Actividades internas de protección ambiental en la industria y los servicios <input type="checkbox"/> I+D+i ambiental <input type="checkbox"/> Tercer sector <input type="checkbox"/> Servicios ambientales a empresas y otras entidades	<p>SECTORES/ACTIVIDADES EMERGENTES CON POTENCIAL RECONVERSIÓN EN ACTIVIDADES SOSTENIBLES</p> <input type="checkbox"/> Tecnologías de la información y la comunicación <input type="checkbox"/> Rehabilitación-edificación sostenible <input type="checkbox"/> Turismo sostenible <input type="checkbox"/> Actividades específicas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio Climático <input type="checkbox"/> Transporte y movilidad sostenibles <input type="checkbox"/> Sector del automóvil <input type="checkbox"/> Economía de la biodiversidad <input type="checkbox"/> Cultivos agroenergéticos <input type="checkbox"/> Ecología industrial

¹ Se considera trabajador de baja cualificación a aquel con nivel formativo es igual o inferior al que corresponde a la etapa de Educación Secundaria obligatoria.

² Se incluye dentro de zona rural todos aquellos municipios que reúnan una de las siguientes características: una población residente inferior a 5.000 habitantes o una población residente inferior a 30.000 habitantes y una densidad de población inferior a 100 hab/km².

³ Para la definición de zonas sometidas a despoblamiento se adoptará el mismo criterio que para las zonas rurales.

⁴ Esta clasificación se ha obtenido informe "Empleo verde en una economía sostenible"

Familias profesionales:

- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.
- Pesca y acuicultura.
- Industrias Extractivas.
- Industria Manufacturera.
- Industria Alimentaria.
- Industria de la Madera.
- Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.
- Otra industria: _____
- Turismo y hostelería.
- Educación
- Comercio; Reparación de vehículos a motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico.
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- Intermediación Financiera.
- Actividades Inmobiliarias y de alquiler; Servicios empresariales.
- Administración de oficinas.
- Construcción
- Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social.
- Servicios a las empresas
- Otras Actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales: _____
- Otros: _____

Categorías profesionales:

- Ingenieros y licenciados. Personal de alta dirección.
- Ingenieros Técnicos, peritos y ayudantes titulados.
- Jefes Administrativos y de Taller.
- Ayudantes no titulados.
- Oficiales Administrativos.
- Subalternos.
- Auxiliares administrativos
- Trabajadores no cualificados
- Oficiales de primera y segunda.
- Oficiales de tercera y especialistas.
- Peones.
- Trabajadores cualificados en agricultura y pesca.
- Artesanos y trabajadores cualificados.
- Operarios de instalaciones y maquinaria, montadores.

"He sido informado/a de que los datos que facilito serán incluidos en un fichero responsabilidad de ISTAS con la finalidad de controlar el desarrollo de las acciones cofinanciadas por FSE y manifiesto mi consentimiento. Asimismo, autorizo la comunicación de mis datos a la Comisión Europea así como a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo con la finalidad de realizar el control de las acciones cofinanciadas. También se me ha informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo a ISTAS, a través de una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de mi D.N.I. dirigida a ISTAS con domicilio sito en la C/ General Cabrera 21, 28020 Madrid. Se deberá indicar siempre la referencia "Protección de datos E-TRANSMEC". También se puede enviar una notificación a la dirección de correo electrónico lopd@istas.coo.es con la referencia "Protección de datos E-TRANSMEC" (adjuntando copia escaneada del D.N.I.)."

D. / D^a. _____

Nombre y firma del destinatario

Fecha: ____/____/____